

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CATAMAYO

C E R T I F I C O:

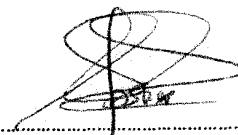
1.- Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la Compañía Estación de Servicios Ortega "FRELMAC CIA. LTDA.", en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número VEINTICINCO (25) repertorio número CUARENTA Y CUATRO (44).

2.- Este Registro no se responsabiliza por los datos erróneos, inexactos o con omisiones que hayan sido proporcionados por los particulares y que puedan incluir o hayan incluido a error o equivocación a la entidad, así como del uso doloso o fraudulento del documento. En vista de que el Art. 8 de la Ley Orgánica de Registro de Datos Públicos establece que los datos registrales son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, el interesado, usuario o beneficiario de este documento, en los casos respectivos, deberá comunicar cualquier anomalía detectada a fin de proceder a la inmediata modificación.

3.- Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad del Cantón Catamayo.

Catamayo, 27 de abril de 2018

13:30
Rvdo. Scc
Elab. obbe
T.credito 2018-52204
4



Ab. Severiano Camacho Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CATAMAYO

